



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PAMEG 2019-2020-Designación representantes FCM

VISTO:

- Que en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG), período 2019-2020, resulta necesario que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas participen de forma activa en la evaluación de los proyectos ;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba solicita la postulación de profesionales de esta dependencia, para integrar la Comisión Evaluadora - período lectivo 2019-2020;
- Que este programa apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas que tienden a mejorar la calidad de la enseñanza;
- Que el Programa está destinado a la presentación de proyectos que aborden algunas de las problemáticas, que cada Facultad identifica en el desarrollo de las carreras de grado tanto en el tramo inicial como final de las mismas, teniendo en cuenta las Bases de Convocatorias aprobadas por el Honorable Consejo Superior de la UNC según Res. HCS.Nº 996/2013;
- El Visto Bueno de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar a los Sres. Prof. Lic SILVINA RACAGNI DE MAUSSION (Leg N°29495) y Dr. JORGE MUKDSI (Leg N° 33562), como representantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, para la evaluación de los Proyectos presentados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG) – período lectivo 2019-2020.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

